

“DAR es una organización que busca integrar de manera coherente aspectos sociales, ambientales y económicos, en la definición de una visión de desarrollo sostenible del país”



NOTA INFORMATIVA Nº 1059

Del 26 al 28 de junio del 2010

Para inscribirse a uno de nuestros herramientas informativas escribanos a:
publicaciones@darperu.info

Normas

Domingo 27 de junio

- Aprueban relación de proyectos de inversión no iniciados y que han sido priorizados por el Ministerio de Agricultura para ser ejecutados.
- Aprueban Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recurso Anchoveta y Anchoveta Blanca para Consumo Humano Directo.
- Declaran infundada demanda de inconstitucional contra el D. Leg. N° 1089, que regula el régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Rurales.
- Otorgan concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con recursos energéticos renovables a favor de Eléctrica Yanapampa S.A.C.

Sábado 26 de junio

- Determinan que corresponde a los Gobiernos regionales de los departamentos con ámbito en la Selva, desarrollar los procedimientos de cambio de uso de tierras de aptitud agropecuaria de Selva a que se refiere la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- Designan Procuradores Públicos Anticorrupción Descentralizados de los Distritos Judiciales de Ucayali y Amazonas.
- Otorgan a Consorcio Muza S.A.C. la autorización de incremento de flota.
- Aprueban valor de Peaje Unitario por Compensación que deberá adicionarse a los Peajes correspondientes a los Sistemas Secundarios de Transmisión y sistemas Complementarios de Transmisión asignados a la demanda de las Áreas de Demandas 6 y 7.
- Aprueban bases para la Convocatoria a Licitación de Suministro de Energía Eléctrica para el Sistema Aislado Iquitos de Electro Oriente S.A.
- Aprueban el Plan de Trabajo de Medidas de Ecoeficiencia del SERNANP.
- Agregan artículos al Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional.
- Designan funcionario responsable de brindar información pública de la Dirección Regional de Salud de Lima.
- Otorgan autorizaciones a Pluspetrol Norte S.A. para desarrollar actividades de generación de energía eléctrica en minicentrales ubicadas en el departamento de Loreto.

NOTA INFORMATIVA N° 1059

Normas

Domingo 27 de junio

Aprueban relación de proyectos de inversión no iniciados y que han sido priorizados por el Ministerio de Agricultura para ser ejecutados. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 26 de junio del 2010

Publicada: 27 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN SUPREMA N° 011-2010-AG, se aprueba la relación de proyectos de inversión no iniciados y que han sido priorizados por el Ministerio de Agricultura, para su ejecución, con un presupuesto de hasta doce millones seiscientos setenta y seis mil doscientos setenta y nueve nuevos soles (S/12676279,00). La relación de proyectos se encuentra en el anexo de la comentada Resolución Suprema.

Aprueban Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recurso Anchoveta y Anchoveta Blanca para Consumo Humano Directo. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 26 de junio del 2010

Publicada: 27 de junio del 2010

Mediante DECRETO SUPREMO N° 010-2010-PRODUCE, se decreta la aprobación del Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recurso Anchoveta (*Engraulis ringens*) y Anchoveta Blanca (*Anchoa nasus*) para Consumo Humano Directo, el cual consta de siete (7) artículos y cinco (5) disposiciones finales, transitorias y complementarias.

Declaran infundada demanda de inconstitucional contra el D. Leg. N° 1089, que regula el régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Rurales. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 09 de junio del 2010

Publicada: 27 de junio del 2010

Mediante EXPEDIENTE N° 0022-2009-PI/TC, el Tribunal Constitucional ha declarado infundada la demanda de inconstitucionalidad contra el Decreto Legislativo N° 1089, que regula el Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Rurales. Asimismo, resuelve interpretar el Decreto Legislativo en mención de conformidad con el fundamento 57 de la Sentencia del referido, entendiéndose que la norma no es aplicable para el caso de los pueblos indígenas

Otorgan concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica con recursos energéticos renovables a favor de Eléctrica Yanapampa S.A.C. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 17 de mayo del 2010

Publicada: 27 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 155-2010-GRA-DREM, se otorga concesión definitiva de generación con recursos energéticos renovables a favor de Eléctrica Yanapampa S.A.C, para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica La Florida, ubicada en el distrito de Cochabambas. Provincia de Ochos, Ancash.

Asimismo, se aprueba el contrato de Concesión N° 001-2009 a suscribirse con Eléctrica Yanapampa S.A.C. y el Gobierno Regional de Ancash.

Sábado 26 de junio

Determinan que corresponde a los Gobiernos regionales de los departamentos con ámbito en la Selva, desarrollar los procedimientos de cambio de uso de tierras de aptitud agropecuaria de Selva a que se refiere la Ley Forestal y de Fauna Silvestre. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 23 de junio del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0443-2010-AG, se determina que corresponde a los Gobiernos Regionales de los Departamentos con ámbito en la Selva, desarrollar los procedimientos de cambio de uso de tierras de aptitud agropecuaria de Selva, al que se refiere el artículo 26° de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, una vez concluido el proceso de efectivización de la transferencia de la función “q” del artículo 51° de la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Designan Procuradores Públicos Anticorrupción Descentralizados de los Distritos Judiciales de Ucayali y Amazonas. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 25 de junio del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN SUPREMA N° 125-2010-JUS, se da por concluida la designación del Señor Federico Daniel Peralta Lui como Procurador Público Anticorrupción Descentralizado del Distrito Judicial de Ucayali; designándose en su lugar al señor Carlos Manuel Conde Meléndez. Asimismo, se designa como Procurador Público Anticorrupción Descentralizado del Distrito Judicial de Amazonas al señor Federico Daniel Peralta Lui.

Otorgan a Consorcio Muza S.A.C. la autorización de incremento de flota. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 14 de junio del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL n° 392-2010-PRODUCE/DGEPP, se acepta la renuncia de la empresa Consorcio Muza S.A.C al permiso de pesca de la embarcación “Mi Leonor II”, únicamente correspondiente a los derechos de acceso a los recursos de sardina, jurel y caballa para el consumo Humano Indirecto.

Por otro lado, se le otorga autorización de incremento de flota para ampliar la capacidad de bodega de su embarcación “Mi Consuelo” de matrícula N° PT-4242-CM, vía aplicación de la embarcación “Mi Leonor II” y dedicarla a la extracción de recurso hidrobiológico anchoveta para destinarlo al consumo humano directo e indirecto y los recursos sardina, jurel y caballa con destino al consumo humano indirecto

Aprueban valor de Peaje Unitario por Compensación que deberá adicionarse a los Peajes correspondientes a los Sistemas Secundarios de Transmisión y sistemas Complementarios de Transmisión asignados a la demanda de las Áreas de Demandas 6 y 7. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 24 de junio del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN OSINERGMIN N° 170-2010-OS/CD, se aprueba el valor de 0.1043 ctm \$/kWh como Peaje Unitario por Compensación que deberá adicionarse a partir del 01 de julio de 2010 hasta el 30 de abril de 2011 a los Peajes correspondientes a los Sistemas Secundarios de Transmisión y sistemas Complementarios de Transmisión asignados a la demanda de las Áreas de Demandas 6 y 7.

Aprueban bases para la Convocatoria a Licitación de Suministro de Energía Eléctrica para el Sistema Aislado Iquitos de Electro Oriente S.A. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 24 de junio del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN OSINERGMIN N° 174-2010-OS/CD, se aprueban las Bases para la Convocatoria a Licitación de Suministro de Energía Eléctrica para el Sistema Aislado Iquitos de Electro Oriente S.A.

Aprueban el Plan de Trabajo de Medidas de Ecoeficiencia del SERNANP. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 10 de junio del 2010
Publicada: 12 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 188-2010-AG-SENASA, se acepta la renuncia del señor Abg. Carlos Ramón Noda Yamada con eficacia al 11 de junio de 2010, al cargo de confianza de Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del SENASA.

Agregan artículos al Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 21 de junio del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 065A-2010-P/TC, se agregan los artículos 11-A y 11-B al Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional, aprobado por Resolución Administrativa N° 095-2004-P/TC. El texto modificatorio, se encuentra en toda su extensión en la misma Resolución Administrativa, materia resumen.

Designan funcionario responsable de brindar información pública de la Dirección Regional de Salud de Lima. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 07 de abril del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 209-GRL/GRDS/DRS-DIRESA-L/OEGDRH-2010, SE DA POR CONCLUIDA al 31 de marzo de 2010 la designación como responsable de brindar información pública pertinente que posee o produzca la Dirección Regional de Salud Lima al Dr. César Alipio Fallaque Solís; designándose en su reemplazo al Dr. Luis Alfozo Johanson Arias, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Gestión de la Calidad y Seguros.

Otorgan autorizaciones a Pluspetrol Norte S.A. para desarrollar actividades de generación de energía eléctrica en minicentrales ubicadas en el departamento de Loreto. [\(Regresar\)](#)

Emitida: 19 de marzo del 2010
Publicada: 26 de junio del 2010

Mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 022-2010-GRL/DREM, el Gobierno Regional de Loreto, otorga autorización por tiempo indefinido a Pluspetrol Norte S.A., para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en la minicentral Eléctrica San Jacinto, con una potencia total instalada de 9.8 MW, ubicado en el distrito de Tigre, provincia de Loreto.

Lima, 28 de junio de 2010
DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Jr. Coronel Zegarra N° 260
Jesús María, Lima, Perú.
Telefax: 511-2662063 anexo 106